

EL NORTE DE ASTURIAS.

DIARIO DE GIJON.

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Gijon en la Administracion de este periódico calle del Rastro N.º 12. Provincias en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Administracion.

LUNES 3 DE FEBRERO DE 1868.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gijon un mes 6 rs.—Tres, 16.—Provincias 18 trimestre. Ultramar fijan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

NÚM. 288.

CUESTION DEL DIA.

XIII.

Hay no pocos que creen al Estado autorizado para atender mas bien á los intereses generales que á la justicia, y creen por lo mismo que puede faltar á ella cuando á aquellos convenga. Esta preocupacion ha llegado hasta tal punto que la hallamos, por decirlo así, encarnada en la esencia de la politica oficial de todos los tiempos: es la misma que dominaba el espíritu de Maquiavelo. De cualquiera manera que eso sea, constituylamos el tribunal á que nos hemos referido al terminar nuestra anterior cuartilla.

Si ha de haber equidad en su formacion, los jueces, esto es sabido por todos, deben ser imparciales, y para ello es preciso que no sean interesados en el resultado, puesto que de otro modo habrian de juzgar en causa propia; de suerte que no podemos dar entrada en nuestro tribunal, ni á los privilegiados por cualquiera título que lo sean, ni menos á los representantes de los diferentes cuerpos del Estado, porque estos, además de ser de ordinario privilegiados, son la personificacion del derecho pretendido. Se nos dirá, ya lo oimos, que recusamos todos los jueces competentes, todos los capaces de comprender la cuestion; sea así enhorabuena: pero, en tal caso no se puede constituir el tribunal, y la cuestion queda envuelta en la duda; y como

la Sabiduria universal ha dicho: en la duda abstente, permanezcamos asidos al derecho comun, á la libertad: no otorguemos privilegios, y si han sido concedidos anteriormente, decláramoslos indebidos é injustos. No podemos abstenernos porque eso seria abdicar, nos dirán los altos privilegiados: lo que mas bien debian decirnos es, que no quieren hacerlo, porque tienen á su favor los hechos consumados, los hábitos, las preocupaciones de todo género, todos los intereses privilegiados, la ignorancia, la fuerza, etc., etc., y que eso les basta para obtener la razon: pero, jamas podran probarnos que el privilegio sea justo, ni útil á la prosperidad nacional, porque no pasaria dia en que no recibieran un solemne mentis.

El privilegio es, pues, injusto porque es contrario al derecho comun, á la libertad, y al principio de igualdad ante la ley; en fin, por no poderse apoyar en ningun derecho verdadero. Es además perjudicial: 1.º porque siendo injusto, no puede menos que dañar de alguna manera: 2.º porque sin aumentar nada la potencia de las facultades personales de los que le gozan disminuye las de los que sufren el ataque en su libertad, y esto ha de perjudicar necesariamente á la sociedad. Quizás nos haremos comprender mejor por medio de un ejemplo: supongamos que á un déspota caprichoso, que poseyera la fuerza necesaria para hacer cumplir su vo-

luntad, se le antojara prohibir el uso del brazo derecho á todos sus súbditos. ¿Aumentaria por eso en algo la fuerza ó la soltura del suyo? De ningun modo: pero paralizaria la actividad de todos los demas, y claro es que la sociedad perderia mucho en ello: podria hacer estensivo el mismo privilegio que reservara para si el supuesto déspota á algunos de sus súbditos, y estos resultarían beneficiados; mas no por eso serian mas fuertes que antes, ni mas ágiles, ni mas aptos, al paso que la sociedad perderia tambien en ello por la inaccion de los brazos paralizados.

Tal es la imagen exacta del privilegio y sus efectos: se pretenderá lo contrario: se afirmará que el uso de ciertas facultades debe ser reservado á algunos particulares, á compañías, ó al Estado en bien de la sociedad: pero las razones en que se apoye semejante afirmacion, no han de proceder sino de un orden de ideas que no admite, ni puede admitir el espíritu moderno; y tienen que ser necesariamente las mismas que se espongian en otros tiempos para defender todo lo que la humanidad ha ido condenando sucesivamente á medida que ha progresado, como la esclavitud, la servidumbre, la inquisicion, el monopolio etc. etc. Permittedo nos ha de ser, creemos, no dar gran importancia á razones que han dejado de tener fuerza alguna en tantos casos. El mayor defecto que hallamos en semejante orden de ideas,

es el de apoyarse en hipótesis puramente gratuitas, tales como la prevision de desastres imaginarios, á los cuales daria lugar la libertad que no existe. ¡Y los que invocan esos razonamientos son los hombres prácticos, los que solo respiran esperiencia! ¿Qué práctica, que esperiencia han podido adquirir de lo que no han visto, ni palpado? No seremos nosotros ciertamente los que les neguemos sus conocimientos prácticos, ni su esperiencia, no: pero, ni esos conocimientos, ni esa esperiencia pueden recaer sino sobre la viciosa reglamentacion, y sobre la concesion y goce de absurdos privilegios, y todo eso merece ser recusado cuando se trata científicamente de la libertad. La esperiencia, ¿como dudarla? no ejerce autoridad sobre la razon sino cuando es libre, cuando se obtiene en uso de la libertad; en los demas casos. ¿Como dudarla tampoco? hace traicion á la ciencia por medio de testimonios falsos, ó incompletos por lo menos. De cualquiera manera que sea, todo legislador debiera tener siempre presente que: *en tanto que no se vea solicitar privilegios onerosos estamos autorizados para creer, que no es el interés general el móvil de las que aspiran á obtenerlos.*

El dia 31 se ha verificado en la direccion del Tesoro la subasta de deuda consolidada y diferida. Para la primera no ha habido proposiciones, del tipo señalado por el gobierno, y

—32—

1820. En esta época se levantó el secuestro de los bienes del Sr. Hoffmann, y el gobierno austriaco llevó su fineza hasta el extremo de participarle que podia regresar á Viena sin temor de ser molestado.

Nada detenía en Francia al Sr. Hoffmann, viudo hacia muchos años. Cuanto mas dura ha sido la patria con uno, mas vivo ha quedado su recuerdo en el fondo de nuestro corazon y mas poder tiene el encanto que nos atrae hácia ella.

Muy contento por volver á Alemania, el Sr. Hoffmann quiso consagrar su felicidad haciendo á su vez á alguien dichoso.

Ya no quedaba mas que un miembro de la familia de su mujer, pariente muy cercano por cierto. Volviendo á entrar en posesion de una fortuna considerable, el buen alemán pensó que no podia honrar mejor la memoria de su suegro y de la que le habia dado los dias mas hermosos de su vida que devolviendo su antigua tierra patrimonial al que lloraba su nombre. Esta generosa accion tendria fuera de esto la apariencia de un excelente cálculo si no hubiese sido honrado á carta cabal para meditar el efecto de esta munificencia, que no hacia en su riqueza sino una brecha insignificante.

—33—

¿No ganaba, verdaderamente, en consideracion personal devolviendo su antiguo esplendor á la familia con la que estaba aliado?

Un año antes próximamente de su muerte, es decir, en 1828, el Sr. Hoffmann acababa de casar su hija con el señor Stiller, cuando recibió en su casa un hombre que se estableció en ella desde luego bajo el pie de la intimidad. El lector ya le ha nombrado: era el baron de Winter. Parece que conocía al Sr. Hoffmann hacia muchos años, aunque jamás hiciesen referencia uno ni otro al tiempo de que databa su primera entrevista. Evidentemente traía consigo algun recuerdo desagradable para uno de los dos y no habia que dudar al ver la llaneza que afectaba el baron y la tímida deferencia que le guardaba siempre el antiguo proveedor.

En 1828 el Sr. de Winter habia pasado ya de los cuarenta años. Acababa de salir recientemente de Venecia, donde habia sido enviado hácia la época en que la Italia se agitaba á consecuencia de la revolucion española. El baron estaba investido de importantes funciones. Además era uno de esos hombres que saben, á fuerza de

—36—

cuando se diese á conocer. De modo que nada anunciaba que tuviese intencion de retirarse pronto.

—¿Este caballero no es de la comitiva del coronel y de su sobrino? preguntó á speramente el baron de Winter.

Gardeville miró de abajo á arriba al baron con ese aire altanero que ya casi es un insulto.

—Dentro de un momento, caballero, dijo, sabreis mi nombre y mi título, y entonces comprendereis que no podrian servir uno ni otro de secretario particular de un coronel alemán. No hemos tenido en mi familia hasta ahora mas que una profesion, y no hemos llevado la espada mas que para el servicio de la Francia.

—Está bien, caballero, replicó el baron con gran flemma, sobre todo si vuestra espada os sirve de compañera de viaje.

—No lo dudeis, caballero, repuso vivamente Gardeville con una mirada provocativa.

—Perdonad, señora, añadió volviéndose hácia Beatriz, y dió á su voz una inflexion tan dulce y cariñosa como seca y zumbona al dirigirse al baron; perdonad si me preocupan antes de todo las nuevas real-

que era el de 35.40. En cambio para la diferida se han hecho proposiciones por valor de 9 millones, habiéndose consumido toda la partida consagrada al objeto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

EL NORTE DE ASTURIAS.

Paris y Enero 31 de 1868.

Servicio de la mañana.

Austria.—«La Gaceta de Viena» nos anuncia que la sancion dada por el Emperador á las nuevas leyes fundamentales del Estado, entre las cuales existe las de la responsabilidad ministerial ha hecho necesario un nuevo arreglo en las atribuciones de las autoridades militares. En su consecuencia el Emperador ha ordenado que desde el 1.º de Febrero próximo dichas autoridades estarán sujetas al ministerio de la guerra, y el príncipe Alberto, como general en jefe del ejército, deberá en lo sucesivo concretarse tan solo á la inspeccion de las tropas vijilando su instruccion, sometiéndolo á dicho ministro las cuestiones de reforma que juzge convenientes para que este las presente ante las cámaras con las modificaciones que la junta consultiva de guerra tenga á bien hacer.

Inglaterra.—El *Globo* de Londres dice que los irlandeses residentes en dicha capital han manifestado todo el interés que tienen en llevar con sus firmas la protesta de fidelidad á la Reina de que ya dimos noticia á nuestros lectores. Los periódicos ingleses ven en esto un prueba de que el fenianismo no encuentra eco en la gran masa del pueblo irlandés. Segun el *Morning Post* el Lord Maire ha hecho saber que el alistamiento de *Constables especiales* no era ya necesario, demostrando así que el pánico que se habia apoderado de la vieja Inglaterra va desapareciendo.

Italia.—El general Lamarmora ha dirigido á los electores un manifiesto político en el cual espone su parecer sobre la línea de conducta que la Italia debe seguir en las actuales circunstancias. En el consigna un principio ya muy conocido «que la vida de las naciones se cuenta por siglos y no por años»: añade que es preciso esperar y no comprometer por una precipitacion impaciente, la solucion de las cuestiones que solamente con tiempo pueden resolverse sin apelar á medios violentos; y concluye su manifiesto diciendo: «Aprendamos á gobernarnos con la libertad introduciendo esta en la administracion, de otra manera no tendremos ni crédito en el exterior ni tranquilidad en el interior y solo poseeremos el nombre de gran nacion, los inconvenientes y cargas anejas á este título; pero no la prosperidad el esplendor y la fuerza. Este es el único medio de ocupar el puesto que en la Sociedad europea hemos sabido conquistar hace poco menos de un año y que ya hoy quieren pretender arrebatarnos.»

Se habla mucho en Florencia de un despacho que se dice dirigido por el general Menabrea á Mr. Nigra ordenando este informe al gobierno francés de que: en principio el gobierno italiano desea vivamente sostener el gobierno temporal. El verdadero sentido de este insólito despacho es un enigma.

La idea de establecer un vireinato en Nápoles ha caducado. Sigue creciendo la agitacion borbónica y republicana en Sicilia. El gobierno francés ha dirigido una nota al pontificio exigiéndole contenga en Roma toda desmotivacion favorable á Francisco II á fin de no dar lugar á nuevas complicaciones con Italia.

A petición de Mr. Odo Russel el gobierno pontificio ha licenciado la legion escocesa que se organizaba en Boma y en la cual se habian alistado muchos fenianos con objeto de formar un centro de accion en la ciudad eterna.

Prusia.—Corren rumores de que monseur Benedetti permita con el ministro de estado francés Mr. de Moustier su embajada en Berlin.

El mensaje que los católicos de Damzick han presentado al rey Guillermo en favor de la Santa Sede contiene 20 mil firmas.

El 2 del entrante presentará Mr. Benedetti sus credenciales como embajador de Francia cerca de la confederacion del Norte y el 10 lo efectuará el embajador inglés.

Francia.—Se desmiente el rumor de una alianza ofensiva y defensiva entre España y Francia.

El Marqués de La Vallette ha dirigido una carta amistosa á Mr. de Moustier asegurándole que los rumores que circulan sobre su entrada en el ministerio de Estado no han sido obra suya. Mr. de Moustier ha contestado que nunca lo creyó.

El proyecto de ley para el empréstito de 440 millones de francos á pasado á informe del consejo de estado.

Ultima hora.

Italia. Anuncian anoche de Roma, que se trabaja sin descanso, en fortificar los montes Aventino, Janiculo y las cercanias del castillo de S. Angelo y del Vaticano.

Se nos asegura dice la *Liberté*, que en Genova recluta gente el general Prim.

Nosotros creemos como la *Liberté* que esta noticia es falsa y que se trata de una expedicion garibaldina.

—Garibaldi ha escrito una oda dirigida á Victor Hugo con esta dedicatoria.

Con amor al gran Apóstol de la humanidad. A Victor Hugo, Caprera 3 Enero 68.

Victor Hugo ha contestado á estos versos publicados por los diarios ingleses, con una carta en que despues de comparar á Garibaldi con Aquiles, Judas Macabeo, Rolando y Federico II, dice.

Los héroes son poetas.

Francia sigue enviando gran cantidad de gruesa artilleria de plaza, á Roma, cuyas fortificaciones ocupan una gran parte del ejército expedicionario francés.

Se asegura que Victor Manuel abdicará inmediatamente despues del matrimonio del príncipe Humberto y que se retirará por una temporada á Portugal.

Francia.—Continúan las condenas contra los periódicos de Paris y la discusion en el cuerpo legislativo sobre la ley de imprenta.

El magnífico discurso de Julio Fabre y el de Mr. Thiers son hasta ahora los mas notables que se han pronunciado en este debate.

Escriben de Viena que el conde Orloff agregado al ministerio de estado ruso ha pasado por Viena con direccion á Florencia, portador de despachos importantes en los que Rusia ofrece su apoyo al gabinete italiano en vista de las eventualidades de una nueva convencion entre Francia é Italia. Este apoyo se ofrece bajo ciertas condiciones de reciprocidad. Los bailes y recepciones estan en todo su apogeo en los salones parisienses.

NOTICIAS NACIONALES.

Los graves perjuicios que experimentan el comercio y la navegacion con tener que ir á lazaretos sùcios los buques procedentes de los puertos de América, aun cuando traigan patentes limpias y no ocurra novedad á su salida merecen ser tomados en consideracion por quien puede evitarlos sin detrimento de la salud pública.

—En justa proteccion de los navieros y de nuestro decaido comercio deben modificarse las ordenes vigentes por lo que respecta á las procedencias de América, libres de toda enfermedad.

—Dícese que los Sres. Llorente, Alvarez, Fabié, Marqués de Sardoal, Correa y otros escritores conocidos piensan publicar un periódico en forma de revista y con caracter político que sostendrá las teorías conservadoras liberales.

—Parece que se agita nuevamente con calor el proyecto de la construccion del ferrocarril de Mérida á Sevilla. Con este objeto se trata de celebrar próximamente una reunion á que estan invitadas personas influentes.

—Con motivo de ofrecer de algun tiempo acá una baja considerable los valores de la renta de tabacos en la provincia de Barcelona, se ha expedido por la administracion principal de Hacienda de la misma una circular recomendando á las autoridades locales mas eficaz cooperacion y esquisito celo para esterminar el contrabando y perseguir á los defraudadores.

—La temperatura que durante toda la semana ha sido muy templada, ha experimentado ayer alguna alteracion.

En Madrid ha señalado el termómetro 1 grado bajo 0, y en Búrgos 2 y medio tambien bajo 0.

La atmósfera se presenta despejada y seca en toda la peninsula.

CRONICA EXTRANJERA.

La revolucion dominicana se ha extendido por toda la república. El general Cabral parapetado en la capital se vé sitiado por los partidarios de Baz, que le atacan con vigor.

—El rey de Prusia, segun dice el *Monitor Prusiano*, al responder á los católicos de sus provincias orientales que le presentaron un mensaje dijo: «me regocijo de la satisfaccion que experimentaré en respetar la igualdad de las dos sectas cristianas. El Papa reconoce á menudo mi buen deseo y yo continuaré esforzándome por sostener la dignidad y la independencia del Papa.»

—Se ha pedido oficialmente la mano de la princesa Margarita, hija del difunto duque de Génova, para el príncipe Humberto. Esta noticia ha sido bien acogida por la opinion pública en Italia.

—El día 28 se hundió la colina que domina el barrio de San Lúcio en Nápoles aplastando tres casas. Se ignora el número de víctimas causadas por esta catástrofe.

—Mr. Sullivan, redactor de un diario de Dublin, va á ser juzgado por el jurado, por artículos sediciosos. Otro, Allen, primo del que ahorcaron en Manchester, ha sido preso.

—El almirante Tegethoff organiza de orden del gobierno austriaco una expedicion al Asia Oriental.

—En vista de las condenas que han sufrido estos días los periódicos de Paris, han decidido no ocuparse de los debates parlamentarios. Este silencio ha afectado á los diputados.

—El Rey de Portugal ha dado las gracias por telégrafo al Emperador de Rusia, que asistió á los funerales del embajador portugués en San Petersburgo.

—En Lisboa se repiten los robos con una frecuencia, que llama la atencion de la prensa portuguesa.

belleza, Beatriz no podia menos de tener numerosos pretendientes; pero se encerró en un retiro absoluto, en el que solamente fué admitido el señor de Winter. ¿Aspiraba el baron á su mano? Así se suponía bastante generalmente en los círculos de Viena; porque el casamiento, aunque desigual, valia la pena; pero nadie sabia de fijo cuál era la posicion del baron en el castillo de Wagram. Unos presumian que se quedaría en el camino; porque en las rarisimas veces en que habian podido ver al señor de Winter al lado de Beatriz, no parecía que inspiraba á esta otro sentimiento que cierto respetuoso temor, gracias al cual se habia hecho dueño paulatinamente de la casa del Sr. Hoffmann. Otros, esta clase de gente que para averiguar la verdad siempre piensa mal de la humanidad, no creian ver en semejantes relaciones sino el efecto de una diplomacia demasiado hábil y no estrañaban que tal maestro pudiese tener tal discípulo.

La posicion del baron en casa de Beatriz se hallaba pues, de mucha tiempo, sólidamente establecida; pero las antiguas relaciones de sus familias debian poner bajo el pié de la igualdad á Guillermo

astucia y audaz paciencia, ensanchar su dominio á costa del de otro.

Si no se declaró la revolucion en los Estados austriacos como en el Piamonte y en en el reino de Nápoles, no escasearon tampoco las revoluciones y nadie demostró para sorprender sus secretos mas maravilloso instinto de adivinacion que el señor Winter, ni mas habilidad para descubrirlos y hacerles abortar. Nadie supo enviar mas patriotas al cadalso y á los calabozos de Spielberg. Este hombre tenia algo de Judas y de Neron. Nunca miraba de frente, y como si Dios no hubiese querido que ocultase una sola de las cualidades mas pronunciadas de su carácter, no era difícil reconocer en su fisonomía su tosca sensualidad. Pero tenia, en cambio, cierta dignidad de modales muy apreciada en los salones de Viena, donde era temido su ingenio cáustico y penetrante. Su elevada estatura no carecia de elegancia, de manera que, gracias á sus prendas y sobre todo á sus defectos, algunas veces podia, sin miedo de caer en ridiculo, hacerse el jóven entre las mujeres.

Huérfana y viuda, con una inmensa fortuna y justamente célebre ya por su

todas partes formaron tablas de proscripcion sin olvidar los nombres mas humildes.

Como que durante la época en que el Austria habia estado vacilante, el Sr. Hoffmann no temió hacer alarde de su simpatía por la Francia, se le acusó de haber sido un agente secreto de Napoleon. Sus bienes fueron secuestrados y la policia del archi-canciller le dió ocho días de término para salir de los Estados hereditarios.

En tiempos de su fortuna, el Sr. Hoffmann se casó con la hija de un emigrado, cuya familia vivia en Normandía. Proscrito, se retiró al pais de donde procedia su mujer, volvió á comprar el antiguo castillo de su suegro con fondos que habia colocado, felizmente para él, en Bancos extranjeros, y llegó á ser de este modo vecino de la familia de Gardeville. Beatriz, su hija, tenia cinco años menos que Guillermo. Los dos niños crecieron uno al lado del otro, y orgulloso con la diferencia de edad que le daba el derecho de erigirse en protector de su jóven compañera, el heredero de los Gardeville la acogia en sus juegos con la mas tierna é ingeniosa sollicitud. Esta preciosa égloga duró hasta

VARIETADES.
CARTAS PARISIENSES.

Una ficción legal.

Las señoras mugeres sequejan frecuentemente de que los legisladores las tratan con demasiado rigor.

«Como nosotras no tenemos arte ni parte en la confeccion de las leyes—dicen,—como los hombres, en su soberano egoismo, se han reservado el monopolio de arreglar la sociedad, toman por modelo, en las prescripciones que á nosotros se refieren, ese cómodo utensilio que tan importante papel desempeña en los templos de Baco, en las farmacias y en los laboratorios.»

Ingratas! acusar á los hombres de que les aplican la ley del embudo, cuando precisamente sucede todo lo contrario; cuando, por favorecer las, convierten en regla general las escepciones que la ciencia registra de siglo en siglo y no temen inventar frases cuyos términos rabian de verse juntos!

Lo dudan Vds?
Pues allá va una prueba.

Todo el mundo sabe que en los seres racionales el periodo ordinario de la gestacion es de nueve meses. No sé qué médico aseguró una vez (quizás por un error de cálculo) que una hija de Eva habia tardado trescientos dias en dar á luz un monigote.

Prescindo de las graves dificultades que en tan misteriosa materia ofrece la demostracion evidente del hecho y admito que haya habido una prógima capaz de permitirse tamaño esceso de estado interesante.

Pues bien, ¿cuál fué la conducta de los legisladores (hablo de lo franceses) cuando tuvieron noticia del caso?

—Hijas mías,—dijeron—la ciencia afirma bajo su palabra, por mas que la tal afirmacion tenga tres bemoles, que es posible, aunque muy raro, estirar hasta diez meses el periodo de la gestacion. Por consiguiente, no se den Vds. prisa. Cuando alguna tenga la doble desgracia de enviudar y de echar al mundo un angelito á los trescientos, dias de la muerte del esposo, aqui está la ley que reconocerá como legitima esa problemática obra póstuma y dará al rezagado vástago el nombre de la enterrada cepa.»

Si esta no es llevar la magnanimidad hasta la pared de enfrente, venga Dios y véalo.

Pero á las mugeres les sucede lo que á los chiquillos:—cuando se les da el pié no tardan en tomarse la mano.

Dígalo si no madama H.

La pobre señora quedó viuda y sin hijos, y al profundo dolor de la pérdida de su esposo vino á unirse el no menos profundo de ver que se le escapaban los bienes del muerto para ir á manos de unos picaros cuñados.

—Señora, no se apure V!—le dijo un vecino al ver su desconsuelo—Para todo hay: remedio en este mundo.

—Ay!—esclamó la viuda—mi desgracia no le tiene.—He perdido el mejor de los hombres y para colmo de males quedo en la miseria.

—Que le digo á V. que para todo hay remedio! Si V. quiere, todavia puede heredar los bienes de su marido. ¿Cuánto tiempo hace que murió?

—Tres semanas.

—Pues todavia puede V. heredarlos, pero no hay un momento que perder.

—Y cómo?

—Aprovechándose de lo que los legistas llaman una ficción legal.

La viuda conocia todas las ficciones menos las legales pero el vecino, que por lo visto era bastante licurgo, le esplicó el negocio en cuatro palabras, y no debió parecerle muy mal á la inconsolable señora puesto que enjugó su llanto y acto continuo fué á ver á un abogado y le habló en estos términos:

—Opóngase V. á que mis cuñados hereden.

—Bien, señora; ¿y en qué he de fundar la oposicion?

—En qué estoy...

La viuda prorrumpo en un sollozo.

—En qué está V...

—En qué estoy...

Un nuevo sollozo le corta la palabra.

—Ya veo que está V. bastante afligida pero mucho me temo que esa razon no sea bastante poderosa á los ojos de la ley.

—Jesús! estos hombres no comprenden las retenciones del pudor.

—Ah! ¿en qué tiene V. esperanza de ser ma-

dre? ¡Acabáramos! ya no es harina de otro costal! Y como V. no se equivoque y no cometa algun esceso, puede estar segura de que sus cuñados se quedan con un palmo de narices.

Dejo á la consideracion de Vds. el salto que pegarian los herederos al recibir, por conducto de un procurador y bajo la forma de entredicho, la noticia de la situacion de la cuñada.

Por lo que pudiera ocurrir, anotaron con lápiz rojo el dia y la hora del fallecimiento del hermano y se pusieron á contar por los dedos esperando el desenlace.

Pasaron nueve meses y el sobrinito no salia á luz.

A los nueve meses y medio, los herederos pegaron otro brinco y uno de ellos enderezó el paso á casa de la cuñada.

—Clotilde,—le dijo—confiesa que te has equivocado. Hace doscientos noventa dias que Antonio pasó á mejor vida y... y eso debe ser alguna otra enfermedad.

La viuda se mantuvo en sus trece.

Pasó otra semana y nada, el sobrinito sin venir al mundo.

Por fin, á los trescientos dias, seis horas y cinco minutos, madama H. dió á luz un robusto muchacho, y confiada en la ficción legal quiso cubrir la mercancia con el pabellon del difunto esposo.

Pero ¡ay! los herederos habian acudido á los tribunales y la pobre viuda tuvo el inmenso dolor de perder el pleito.

—Imposible, señor presidente! decia la desconsolada madre. Mi hijo es legitimo y muy legitimo, porque está dentro de la ficción legal.

—No, señora, está fuera y es bastardo.

—Nació á los trescientos dias de la muerte de mi marido.

—Y seis horas.

—¿Y qué son seis horas?

—Lo bastante para cometer un crimen ó una infamia. Antes que esponerse á castigar á un inocente, la ley prefiere absolver á mil culpables; por eso lleva su generosidad hasta el extremo de recurrir á una ficción para ofrecer á las viudas el beneficio de un término hipolético. Pero las ficciones legales no pueden ser elásticas. Un mes de próroga es un periodo muy decentio no pida usted mas y... vaya V. con Dios, señora.

Ya ven Vds. que las mugeres no tienen ni chispa de razon en hablarnos de la ley del embudo. Aunque de otras inmunidades no disfrutaran, el privilegio de hacer padre á un muerto de diez meses, vale él solo mas que todas las prerrogativas masculinas.

Verdad es que la pobre madama H. se quedó sin herencia y, lo que es peor, con un chiquillo entre las manos.

—Pero es culpa de los hombres que ese angelito llamara á las puertas de la vida seis horas mas tarde de lo que permite la ficción legal!

Seamos justos, señoras mugeres! Como dijo el presidente de la sala, un mes de plazo es una cosa muy razonable, y bueno es que haya un limite entre la ficción y el cinismo.

Paris, Enero de 1868.

Federico de la Vega.

GACETILLAS.

Baile.—El que se dió la noche del sábado en los salones del Casino, estuvo bastante concurrido: bellisimas niñas vestidas con tanta sencillez como elegancia, pues que se convino muy justamente en proscribir el lujo, y un enjambre de pollos y aun de gallos, se entregaron sin descanso á los placeres de la danza, hasta las tres y media de la mañana, hora en que las mamás dieron la señal de la partida, aunque prometiendo concurrir de nuevo el sábado próximo á tan agradable fiesta. El local estaba decorado con gusto y muy bien iluminado.

Se pasó bien.—Segun anunciamos oportunamente, la banda municipal se situó ayer en el Campo Valdés de doce á dos de la tarde, tocando durante este tiempo, dificiles piezas de ópera y aires nacionales, de un modo que prueba sus rápidos adelantos. Una escogida concurrencia discurría entretanto por aquellos jardines, constituyendo un animado paseo, que desearíamos se repitiese á la misma hora, para aprovechar los últimos dias del presente invierno.

Romería.—Hoy se celebra la de S. Blas, primera de todas las del año, en la vecina parroquia de Jove; si bien la circunstancia de ser en dia no feriado, le hace perder muchos de los atractivos que embellecen á estas alegres fiestas populares y si bien la romería como ya dijimos el año pasado es propia de la estacion de

verano; no por eso faltarán gentes ávidas siempre de bullicio y de jolgorio, y otras que aprovechan el menor pretexto para hacer lutes, si es que no lo tienen ya como cosa natural y corriente.

Circo de Pelayo.—Con una gran entrada se verificó ayer en este local, una funcion compuesta de varios juegos acrobáticos y ecuestres, iguales ó semejantes á los ejecutados en las anteriores. El combate de Trafalgar no lo vimos, pues apenas empezaron los disparos, una espesa humareda nos ocultó la vista de los buques combatientes, y solo deseábamos que terminase, pues, á la verdad nos parece que no se meditaron las consecuencias que pudo haber acarreado la quema en aquel sitio, de piezas de artificio, del timón y circunstancias de las que presentó el célebre manco de Trubia.

La Figlia Alexandra.—Decidamente este buque entrará en el puerto el miércoles próximo entre hoy y mañana se concluirán las operaciones de alijo para dejarle en el calado conveniente.

Siniestro.—Segun parte recibido por el señor Consul de Prusia en esta villa, ha aparecido en la costa cerca de Rivadesella, un bote, con anteojos, banderas, papeles y documentos, pertenecientes á un buque prusiano, con cargamento de carbon, que desde Inglaterra se dirigia á Tarragona; además y esto es lo mas doloroso, la citada embarcacion contenia tambien el cadáver de un marinero; lo que hace suponer que el buque haya sido abandonado durante los últimos temporales, y aun que este sea el que hace dias digimos habia pasado en alta mar á gran distancia de nuestra concha, donde le reconoció un quechemarin, cuyo capitan manifestó que iba completamente desmantelado. Del resto de la tripulacion no se tiene noticia alguna y se cree que toda haya perecido.

La construccion del gran puerto de refugio del Musel, disminuiria muchísimo estos tristes acontecimientos, tan frecuentes en estas desamparadas costas. Es una obra humanitaria cuya realizacion no debe demorarse mas.

Puente.—Atendido el mal estado del que se halla á la entrada de la poblacion, y cuya defectuosa construccion puede variarse, teniendo en cuenta que Gijon ha cesado de ser plaza fuerte el Ayuntamiento ha recurrido á los señores ingenieros de la provincia, habiendo hallado en esto ilustrados y entendidos funcionarios, la mejor acogida, á cuyo efecto parece que ya se estan trazando los planos del nuevo puente que ha de sustituir al actual.

Lotería.—Noticia de los premios que han correspondido á la Administracion de Loterías de esta villa, en el Sorteo que se celebró el día 31 de Enero finado.

Núm. 11.276, con 100 escudos.—id. 22.222 con 100 idem.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11 de Febrero actual, á 20 escudos el billete y 2 el décimo.

La humanidad en conserva.—La famosa historia del marqués de Villena, que se hizo picar en una redoma, en donde permaneció en conserva por espacio de muchos cientos de años parece que no es tan inverosímil como algunos incrédulos han pensado, despues de los cálculos científicos que tiene por realizables el naturalista Cláudio Bernard.

Dice este sábio que así como á los rotíferos, animales microscópicos que viven á millares en una gota de agua, puede suspenderse á piacere la existencia dejándoles en seco, y volvérsela dándoles nueva humedad, es susceptible de hacerse lo propio con otros animales mayores, como por ejemplo una rana; y de aquí, procediendo de grado en grado, podria llegarse, segun el susodicho autor, á producir este fenómeno en el hombre.

Estamos pues á punto de descubrir, si no la inmortalidad, la ciencia de trasladar nuestra existencia á tiempos más de nuestro agrado disecándonos como á un rotífero, y devolviéndonos cuando se quiera la humedad.

De esta manera se puede conservar á los individuos en latas con etiquetas, en donde diria: Para volverle á las funciones vitales el año 2,000 etc., etc.

La humanidad va á experimentar una verdadera revolucion si el amigo Bernard consigue hacer con ella lo que proyecta con los rotíferos y las ranas.

Anécdota.—Cuando el 5 de Octubre de 1789 fueron á Versailles las mugeres á presentar al rey la petición llamada del hambre, Luisa Chabry, que se habia mezclado en el torrente, se

encontró encargada de presentar las reclamaciones.

Luisa aceptó animosamente la mision que la habian dado, y fué introducida al palacio de Versailles en medio de las aclamaciones de diez mil mugeres que rodeaban la residencia Real. La pobre embajadora no tenia más que 17 años y era de una belleza extraordinaria. Hizo con mucho valor su entrada en palacio, pero se desmayó de miedo así que se vió á presencia de Luis XVI. Cuando volvió en sí, pidió hablar á la reina sola, y con menos timidez delante de ella, pudo cumplir el encargo que la habian dado.

Luis XVI entró poco despues en la cámara de Madama Antonieta, y preguntó qué habia pasado en aquella conferencia.

—Los asuntos de las mugeres son para ellas solas, dijo Luisa, atenuando con una graciosa sonrisa lo que pudieran tener de irreverentes sus palabras; sed siempre nuestro buen rey, y no os dejeis prevenir contra vuestro pueblo, que os ama.

Al retirarse manifestó deseo de besar la mano de S. M. Pero el rey la dió un abrazo, elogiando la belleza de la embajadora.

Equivocos.—Un profesor de moral preguntaba á uno de sus discipulos, hijo de un bolsista:—¿Qué es una buena accion?

—Mi papá me ha dicho que una buena accion es la que se cotiza á mas de la par.

Preguntó á un jóven una vieja presumida:—¿Cuántos años me echa usted?

—Tiene usted los suficientes, señora, para que yo me atreva á echarle mas.

SECCION MARITIMA.

Buques entrados el dia 31.

Vapor Itálica, de 157 ts., capitan Laguna, de Bilbao, con carga gral.

Patache S. Joaquín, de 19 ts., capitan Doyente, de Vivero, con madera.

Idem Dia 16.

Goleta inglesa Princesa Real, de 95 ts., capitan Harrison, de Vigo, en lastre.

Buques despachados el dia 31.

Quechemarin Vigilante, de 19 ts., capitan Villarmea, para Vega de Rivadeo, con carga general.

Vapor Itálica, de 157 ts., capitan Laguna, para Coruña, con idem.

Bergantín Victoria, de 249 ts., capitan Fernandez, para la Habana, con cañones y proyectiles.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.) Madrid 3.

Se ha aumentado la recaudacion de los derechos de aduanas y consumos.

Una formidable escuadra rusa, se estacionará en los mares de Oriente.

El periódico La France duda que regresen las tropas de Roma.

Prusia aumenta las fortificaciones.

SANTO DEL DIA.

S. Blas, ob.

EFE MERIDES.

Año 1802. Muere el célebre conde de Campananes.

LOS ASTROS.

Sale el Sol á las 7 h. 8' de la mañana.

Se pone á las 5 h., 21' t.

Sale la luna á las 12 h., 36 de la m.

Se pone á las 1 h., 51' m.

ESTADO ATMOSFÉRICO DE GIJON, el 2 de Febrero de 1868.

Barómetro á 0.º de temperatura 769,93 mm.

Termómetro cent. á las 12 h. 16°,60

Máxima á la sombra. 17,60

Mínima. 8,89

Direccion del viento á las 12 h. N. N. E.

Fuerza del mismo, Brisa.

Estado del cielo, Casi despejado.

Pleamar en el puerto dia 3 á las 10 h. 36 m. de la tarde.

Pasa la luna por el meridiano á las 7 h. 36,7 m. de la tarde.

Edad de la luna á las 12 del dia 9,7 dias.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez

Editor responsable D. Eduardo Tenorio

IMP. DEL NORTE DE ASTURAS.

SECCION DE ANUNCIOS.

50 céntimos línea para los no suscritores.

25 céntimos línea para los suscritores.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAudeau de SAINT-GERVAIS una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades, cutaneas, los empeines, los absesos, los cánceres, las úlceras, el asma degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, ect.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Deposito en Gijon Sr. Rodriguez San Pedro.

ECONOMIA EN BOTÁNICA.

La persona que necesitase proveerse de plantas de gusto, puede dirigirse en Peon, á D. Santiago Costales. Entre la coleccion se encuentran árboles de todas clases, figurando como sobresalientes, los de castaño, nogal, cerezo, parra de avellano, de lo mejor de la provincia,

álamo, negrillo de hoja grande, haya, abedul, fresno, de adorno, frutal, y cuanto de bello existe en arboricultura.

Los precios serán bastante equitativos.

En Gijon, podrán entenderse con D. José Costales, calle de San Bernardo, número 39. 2—6.

GRAJEA DE COPAHIBAR.

PURO EMULSIONADO

DEL

DOCTOR VIVIEN, DE PARIS,

Medalla de primera clase de la Academia de Ciencias de PARIS.

La copahiba es el antitleno-rágico por esencia.

Todos los médicos, sin escepcion, despues de ensayar diversos sus-titutivos, han vuelto á preconizar su empleo, convencidos que ningun remedio posee sus calidades ni produce sus efectos.

El motivo de ensayar otros medicamentos consistia en la dificultad de administrar este precioso agente.

Muchas personas no podian tolerarle ni digerirle, y los vómitos y males continuos que producian hacian suspender la administracion, perdiendo la curacion como es natural.

De aqui que todos los hombres científicos se diayan ocupado desde hace algunos años del modo de administrar el Copahiba é impedir estos inconvenientes.

Nuestras Grajeas son sin duda alguna las que mejor llenan hasta hoy todos los puntos que se buscaban.

El bálsamo emulsionado se digiere con muchisima facilidad. Las Grajeas de un pequeño volumen son de fácil absorcion y contiene una dosis exacta de medicamento mas activo que los demás, pues su estrema division le hace inmediatamente asimible y opera mas rápida y seguramente.

Su cubierta de azúcar en muy pequeña cantidad facilita aun su empleo, pues hace desapare-

er su olor y sabor que predisponen á menudo el enfermo de un modo contrario para la pronta curacion.

Cada una de nuestras Grajeas pesa un gramo sin escepcion.

La curacion de los Derramamientos recientes ó crónicos se cura pronta y ciertamente con nuestras Grajeas sin el auxilio de ningun otro agente.

Cada caja va acompañada de un librito sobre su empleo, y no nos cansaremos de recomendar á los Sres. Médicos y enfermos el uso de las Grajeas Vivien.

Medicamento mas eficaz, seguro, fácil y económico que todos sus análogos.

Cada caja lleva en la etiqueta á la izquierda en letras encarnadas F. de C y A. y á la derecha VIVIEN DOCTEUR. Tener especial cuidado de exigir estos distintivos. Una caja cuesta 12 reales.

Los Sres. Farmacéuticos de provincias pueden dirigir sus pedidos á los centros siguientes, Madrid, Sres. Borréll hermanos, Puerta del Sol; 5, 7 y 9.—Bilbao, D. J. M. de Somonte. Los que deseen además recibirlas en consignacion, á don F. M. Chávarri, Fuencarral núm. 30, en Madrid. El público las hallará en todas las boticas debiendo pedir siempre, Grajeas Vivien.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del Universo (Exigir el método, 19) años de éxito. Paris, en casa del inventor BROU, boulevard Magenta, 252

NOMAS MANCHAS.

ESENCIA FAYON.

Privilegiada en Francia, América, Bélgica, etc. etc. solo empleada en los ferro-carri-les del «Norte.» Orleans. Este francés.

Por mayor.

Quita las manchas mejor que todos los productos análogos, en los tegidos de todas clases. No perjudica ningun objeto por estar exento de ninguna sustancia masticante. No tiene olor de género alguno pudiendo

usar en seguida el objeto limpiado.—Todos deben tener en casa este producto.

Madrid, F. M. Chávarri, Fuencarral, número 30. En Gijon, el Sr. Rodriguez San Pedro, procurará el producto.

PAPEL WILINSI.

paracion ni régimen alguno y su inocuidad permite el aplicarlo para todo. Una ó dos aplicaciones bastan muy amenudo causando solo una simple picazon.

Madrid: J. Simon, Caballero de Gracia, 1; y Borréll hermanos, Puerta del Sol.

La casa F. M. CHAVARRI, Fuencarral, núm. 30, en Madrid, proveerá á los señores farmacéuticos cuantos pedidos le hagan de este producto y de otros específicos franceses en general.—En Gijon, S. Rodriguez San Pedro.

El inmenso resultado de este precioso remedio es debido á sus propiedades diversas, bien conocidas hoy á su accion pron-ta é infalible, para echar fuera el mal, el cual tiende siempre á fijarse en los órganos esenciales de la vida: así es que le recomiendan muy particularmente los mas célebres médicos para la curacion de reumas, irritaciones del pecho, enfermedades de la tórax, reumatismos, lumbagos, dolores, etc. Su empleo simple y fácil no exige pre-

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

cuadros de costumbres POR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz el 1.º de enero (si Dios quiere y si la censara no lo impide.)

Precios de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de EL NORTE DE ASTURIAS, medio.

Se admiten suscripciones en la Administracion de este periódico.

FUEGO FRANCÉS.

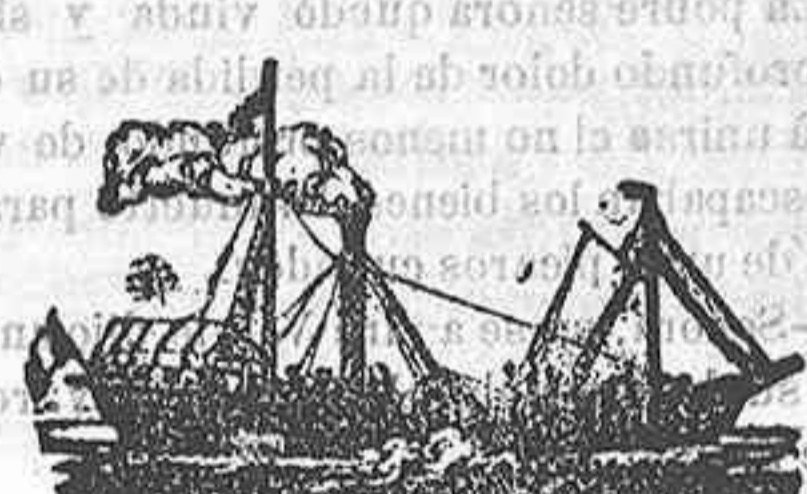
DE J. OLIVIER

Farmacéutico en Chalons Sur Marne, Francia.

Para fuego á los caballos.—Curacion en seguida de las cogeras de todas clases sin dejar señal alguna y sin dolor.

Una memoria en Español acompaña cada frasco debiendo llamar la atencion los numerosos certificados de los principales veterinarios franceses y belgas que contiene dicha memoria sobre la eficacia del producto de Mr. Olivier.—En Madrid para pedidos de todas clases F. M. Chávarri.—Calle de Fuencarral número 30.—En Gijon el Sr. Rodriguez San Pedro procurará el producto.

AL PUBLICO. Mr. Jullien Dorsain, afinador de pianos y compositor de la casa de Boisselot y Compañía, ofrece sus servicios al público, en la Plaza del Infante, núm. 26.



LINEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores D. A. Lopez y Compañía.

Los acreditados paquetes de vapor Monarca, No. Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Per severancia, Amalia, Ebro y Capricho, admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

LA HABANA, al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz á Habana en sollado ó entrepuente.

Las salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para mas informes se acudir á al consignatario

Sr. D. Nicolás Cifuentes. Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara, pagando 200 rs. mas.